

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.177

Miércoles 18 de Junio de 2025

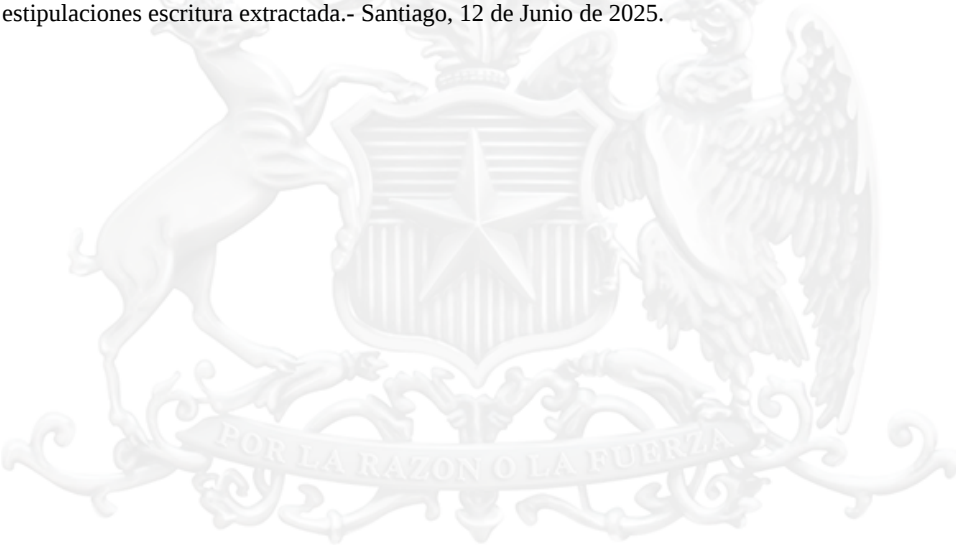
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2661235

EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTIN URREJOLA, Notario Público, Titular 43ª Notaría Santiago, Huérfanos 835, Piso 18, Certifica: Que por escritura suscrita ante mí, con fecha 30 de Mayo del 2025, don MATIAS ANDRES CATAN ROJAS, publicista, C.I: Nro. 19.839.887-k, con domicilio en Pedro Fontova Nro. 7619, casa 42, comuna de Huechuraba, Región Metropolitana, constituye sociedad por acciones.- Razón social: “TRANSPORTES MC SpA”.- Duración: Indefinida.- Domicilio: Ciudad de Santiago, sin perjuicio de agencias. - Objeto: El objeto de la sociedad será: a) Logística, forwarding, distribución, almacenamiento, mudanzas, embalajes, bodegaje y transporte de carga y pasajeros, terrestre, aéreo y marítima, nacional e internacional ya sea con vehículos y/o camiones propios o arrendados, consolidación y desconsolidación de carga; y b) La representación comercial de marcas nacionales e internacionales o cualquier otro que tenga o no relación con el objeto social y que los accionistas acuerden.- Capital: \$12.000.000, dividido en 12.000 acciones nominativas, totalmente suscritas y pagadas, de contado y en dinero efectivo, ya ingresado a caja social.- Administración corresponderá a don MATIAS ANDRES CATAN ROJAS, amplias facultades.- Demás estipulaciones escritura extractada.- Santiago, 12 de Junio de 2025.



CVE 2661235

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl